Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

# INFORME DE ANÁLISIS DE SOLVENCIA TÉCNICA

## EXPEDIENTE: CR050-19-027

# CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA VEIASA (LOTES 1,5 y 6)

## 1. OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación técnica presentada por la empresa Servicenca, S.L. propuesta como adjudicataria por la Mesa de Valoración y Propuesta de Adjudicación en fecha 09/07/2019 en la licitación relativa a la contratación del suministro de papelería para VEIASA, Expediente nº CR050-19-027, para los Lotes 1, 5 y 6, con la finalidad de determinar la acreditación de los criterios de solvencia técnica exigidos en el Anexo 4 del CR del PCAP.

## 2. ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL

Se revisa la documentación referente al Anexo 4: Criterios y medios para la acreditación de la solvencia técnica y profesional, donde se solicita lo siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Relación de los principales suministros realizados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Se deberá acreditar haber ejecutado al menos 3 contratos cuyo objeto sea el de la presente licitación (SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA. CPV 30199000).<br><br>Los licitadores tendrán que acreditar dichos servicios mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.<br><br>La suma del importe total de dichos suministros (conjunto de los 3 contratos) ha de ser, al menos, del 25% del importe del valor estimado de cada Lote (Lote 1: 5.865,81 €, Lote 2: 3.803,63 €, Lote 3: 2.812,49 €, Lote 4: 8.285,38 €, Lote 5: 1.335,88 €, Lote 6: 2.600,75 €). | SI | X | NO | |
| Muestras de los productos a suministrar, de conformidad con lo establecido en el apartado 11 del Cuadro Resumen y Anexo I del PPT. | SI | X | NO | |

Del análisis de la documentación presentada por Servicenca, S.L. se observa lo siguiente:

- Presenta modelos de declaración 347 de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 en los que se reflejan sus cifras de ventas y los destinatarios de sus servicios, quedando acreditado el cumplimiento de la solvencia técnica, tal como se especifica a continuación:
    - Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A, en el año 2016, por un importe anual de 78.730,38 €.
    - Canon España, S.A., en el año 2017, por un importe anual de 11.046,37 €.
    - Caritas Diocesana, en el año 2018, por un importe anual de 11.503,02 €.
- Las muestras de los productos a suministrar se ajustan a los requerimientos de VEIASA.

## 3. CONCLUSIÓN

Por lo tanto, la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente considera que la empresa Servicenca, S.L. ha acreditado todos los requisitos de solvencia técnica y profesional exigidos en la licitación, siendo por tanto apta para la ejecución de los contratos relativos a los Lotes 1, 5 y 6.

Sevilla a 19 de julio de 2019

Fdo.: María José Hurtado Galán
Jefa de Servicios Generales y Medio Ambiente